

APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION

DECRETO EXENTO № 1087

DALCAHUE, 16 DE ABRIL 2014

VISTOS: La necesidad de adquirir equipamiento para familias beneficiarias del Programa Habitabilidad, la Licitación № 4403-16-L114 "Adquisición de Frazadas y Equipamiento de Cocina para Familias Beneficiarias del Programa Habitabilidad 2013" comuna de Dalcahue, La Ley de Compras Públicas y Reglamento № 19.886, Sesión Ordinaria № 37 del Consejo Municipal que aprueba el presupuesto para el año 2014, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley № 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBESE: Las Bases y llame a licitación "Adquisición de Frazadas y Equipamiento de Cocina para Familias Beneficiarias del Programa Habitabilidad 2013" ID 4403-16-L114.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

CLARA INES VERA GONZALEZ SECRETARIA MUNICIPAL DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Alcaldía
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Archivo.

JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ ALCALDE DE LA COMUNA DALCAHUE